



DNC
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
COMISIÓN TEMÁTICA IVM

Acta abreviada N° 23-2021
26 de agosto de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)
Hora de inicio: 9:42 a.m. Hora de culminación: 3:21 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Sergio Bosnic - Jorge Mesa
2. FENASEP – José Alba
3. Colegio Médico de Panamá – Guillermo Kennion – Rubén Franco
4. ANEP – Ana Reyes de Serrano
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Calixto Concepción
6. Administración CSS – Lilia Psomas
7. Ministerio de Economía y Finanzas – Karen López
8. Pacientes Enfermedades Crónicas – Alexander Pineda
9. MINSA – Rey Fuentes
10. Partido Alianza – Manuel Zambrano
11. Partido Popular – Carlos Sánchez
12. Partido Cambio Democrático – Fernando Carrillo – Oldemar Soto
13. Partido Revolucionario Democrático – Guillermo Lawson - Felipe Sánchez
14. Bancada Independiente – Daniel Lombana
15. CONAMU - Ada Romero Mónico – Solangel Robinson
16. Observadores – Jaime Olive

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Invocación religiosa
4. Lectura de correspondencia
5. Aprobación de Acta:
 - Acta abreviada - N°09-2021 de 13 de julio de 2021
6. **Presentación** – Propuesta Integral para la recuperación, sostenibilidad y permanencia del subsistema IVM – Exclusivamente de Beneficio Definido
7. **Consensuar Ideas para el fortalecimiento del IVM**
(a partir de productos del trabajo de Grupos – INGRESOS)
8. Asuntos Varios



Siendo las 9:42 a.m. es abierta la sesión del día 26 de agosto de 2021, de la Comisión Temática de IVM. La facilitadora Guimara Tuñon, pide a la secretaria técnica que realice la verificación del quórum.

Se informa la presencia de **10 representantes** en la sesión. La facilitadora informa que no hay quórum deliberativo y se debe esperar 15 minutos para el segundo llamado.

A las 9:58 a.m. se inicia el segundo llamado, la secretaria técnica anuncia que **13 comisionados** están presentes. Se inicia la sesión con carácter deliberativo.

Es leído el orden del día de manera informativa por la Facilitadora. Sin quórum decisorio la facilitadora pasa al punto de la Invocación Religiosa por el reverendo Vicente Amable Moreno.

En el siguiente punto del día, la secretaria técnica informa que no hay correspondencia.

La facilitadora indica que no hay quórum decisorio para la aprobación de el Acta abreviada IVM N°09-2021 de 13 de julio de 2021.

Se pasa al siguiente punto del orden del día que es la presentación - **Propuesta Integral para la recuperación, sostenibilidad y permanencia del subsistema IVM – Exclusivamente de Beneficio Definido**, por el comisionado Ismael Lezcano – (Partido Popular – Mesa de Informales).

A las 10:10 a.m. el invitado, Prof. Ismael Lezcano inicia su presentación. Para apreciación integral ver (min. 50:30 a 1:52 en grabación - youtube https://www.youtube.com/watch?v=DZs_YcJ25UI)

- La presentación inicia con un preámbulo histórico del surgimiento de la legislación que crea la CSS y expresa las variantes normativas destacadas por el conferencista.
- En seguida, el expositor realiza una introducción con destaques para: a) la reorientación de recursos; b) la consolidación de inversiones; c) la relevancia del salario base del trabajador en el cálculo de las pensiones.
- Presenta además un diseño de propuestas.
- **PROPUESTA 1 – REORIENTACIÓN DE RECURSOS**
- **PROPUESTA 2 – CONSOLIDACIÓN DE INVERSIONES**
- **PROPUESTA 3 – CAMBIO EN EL MONTO DE LAS COTIZACIONES**
- **Universo Ideal vs Universo Real** para el cálculo de los asalariados y los rangos de salarios de los trabajadores del país.
- Además, el invitado abordó otros puntos como: Diferencias de valor de cuotas.



- Siendo las 11:16 a.m. el Prof. Lezcano invitado para exponer la *Propuesta Integral para la recuperación, sostenibilidad y permanencia del subsistema IVM – Exclusivamente de Beneficio Definido*, concluye su exposición. Más precisamente en el horario de grabación del minuto 1:52 de grabación, del video antes copiado.

La facilitadora agradece la participación del expositor Ismael Lezcano y abre el periodo de preguntas y respuestas.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, consulta al Prof. Lezcano ¿si la propuesta que acaba de presentar es del Partido Popular o es una propuesta del propio comisionado?

El Prof. Lezcano (expositor), aclara que ha elaborado la propuesta como una contribución personal.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, solicita una copia de la presentación y felicita al expositor por su trabajo y por la exposición. Además, se refiere a que los números presentados son coincidentes con otros datos presentados por la Contraloría General de República y por otros documentos de la CSS.

El comisionado **Daniel Lombana (Bancad Independiente)**, considera que la propuesta presentada es integral, sustentada y de las mejor planteadas en la comisión hasta el momento. Y opina que es el tipo de propuestas que necesita la comisión de IVM para el debate.

Comenta el comisionado que observó notas de protección de propiedad intelectual y solicita la anuencia del expositor-autor para que el documento sea reproducido y que se entregue a todos los comisionados para que sea discutido.

El Prof. Lezcano (expositor), no tiene objeciones y afirma que todos los datos están a servicio del trabajo de la comisión. Solo no permite el uso en beneficio personal, pero si para uso colectivo y para fortalecer la seguridad social y en particular el IVM de Beneficio Definido.

El representante **Rey Fuentes (MINSA)**, aborda al Prof. Lezcano sobre aspectos de la viabilidad de la propuesta. El comisionado alerta, que la propuesta presentada por el Prof. Lezcano tiene algunos puntos en conflicto con la norma constitucional. Y consulta ¿Cuál es la visión del invitado sobre la definición constitucional de que la seguridad social es responsabilidad del Estado? Ya que aparentemente en cierta medida el argumento usado parece no coincidir con esa definición ¿Será ésta una propuesta viable, si se choca en varios puntos con la carta magna del país?



El Prof. Lezcano (expositor), responde que el Estado debe mantener su rol como agente proveedor de la seguridad social, mas la norma debe prever que, el Estado puede ejercer su función “por medio de o a través de” otros entes mas no significa que el Estado va a “socorrer”, “subsidiar” ni que se “agoten las posibilidades” para entonces tomar una posición. El Estado debe estar presente en su papel de prever y estar anuente a cumplir su papel de proveedor de la seguridad social de la población.

La representante **Lilia Psomas (Administración CSS)**, advierte que algunas de las informaciones presentadas en los cuadros del expositor están fundamentadas en algunos estados financieros y no en informes actuariales.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido PRD)**, agradece la exposición y opina que son contribuciones valiosas que han sido expuestas. Lamenta que sea muy breve el tiempo para la presentación y espera profundizar más en otro momento que sea posible obtener más detalles de la propuesta.

El comisionado **Guillermo Kennion (Colegio de Médicos)**, observa la necesidad de que la comunidad sea movilizada para apoyar la oferta de salud que debe ser ofrecida por el Estado, pero también debe ser apoyada por promotores comunitarios de salud. En síntesis, el comisionado Kennion considera que frente al gran desafío del Estado llevar la salud de toda la población, cada sector debe realizar o contribuir con una cuota de sacrificio para tratar del problema. Además, considera el comisionado que la exposición realizada por el Prof. Lezcano agrega una visión compartida por esa idea de que todos tienen como contribuir con la solución.

El Prof. Lezcano considera que, la propuesta puede mejorar y agradece que miembros de la comisión la puedan apreciar y es el intuito de contribuir con la comisión de IVM.

La facilitadora aclara que la propuesta que ha presentado el Prof. Ismael Lezcano es compuesta por tres propuestas y que lo hace a título personal y la coloca a disposición de la comisión para que los comisionados la observen, analicen y enriquezcan en caso de considerarla viable.

El comisionado **Carlos Sánchez (Partido Popular)**, expresa su agradecimiento al Prof. Lezcano y lo felicita por el trabajo de investigación que presenta resultados que pueden ayudar a encontrar alternativas para la institución CSS y en particular para el programa del IVM en esta comisión.

El comisionado **Daniel Lombana (Bancada Independiente)**, observa que la parte de inversión en la propuesta depende de lograr una tasa de 5.6% y cuestiona, frente a la situación de la pandemia y la baja en la remuneración de los activos e inversiones como afectaría esa situación ya que ese es un efecto global. Lo que repercute y hace más difícil el logro de esa tasa. Y observa, el éxito de la



propuesta depende que la remuneración de la inversión se coloque en el orden de la tasa sugerida. Y concluye solicitando la opinión del Prof. Lezcano ¿qué opina de ese escenario?

El Prof. Lezcano responde que el Estado panameño puede utilizar recursos de la CSS para obras de gran repercusión y remunerar el montante de la suma utilizada y su costo con una tasa que garantice la remuneración del valor utilizado.

La representante Ana Reyes de Serrano (ANEP), felicita al expositor y considera que los primeros dos puntos de la propuesta del Prof. Lezcano coinciden con las visiones de algunas organizaciones de la mesa de IVM. Además, exalta la coincidencia en la conclusión que considera el sistema Exclusivamente de Beneficio Definido (SEBD) como el sistema más adecuado de pensiones para los trabajadores. Sin embargo, observa con preocupación el tercer punto de las propuestas, que representa un aumento de la cuota de los trabajadores y en tal condición afirma que ANEP lo analizará, mas, con extremo cuidado pues considera que el escenario del COVID y su impacto económico ha afectado gravemente los empleos y la condición de los trabajadores.

La representante Lilia Psomas (Administración CSS), solicita la revisión del quórum.

La secretaria técnica verifica la participación de **15 comisionados** en la sesión.

La facilitadora informa que hay el quórum reglamentario para aprobaciones y orienta el proceso para que sean aprobados el Orden del Día y el Acta abreviada IVM - N°09-2021 de 13 de julio de 2021.

En seguida se realiza la votación del Orden del Día.

Votación: "Orden del Día de la Comisión Temática de IVM - de 26 de agosto de 2021".				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Sergio Bosnic	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	X		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	X		
CONAGREPROTSA	Calixto Concepción	X		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	X		
Administración CSS	Lilia Psomas	X		
Pacientes de la CSS	Alexander Pineda	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	X		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		



Partido Popular	Carlos Sánchez	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
CONAMU	Ada Romero Mónico	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Aprobado "Orden del Día de la Comisión Temática de IVM - de 26 de agosto de 2021". (11:43 a.m.)

En seguida, la facilitadora solicita a la secretaria técnica verifique la votación del Acta abreviada – IVM N°09-2021 de 13 de julio de 2021.

Votación: "Aprobación del Acta abreviada IVM N°09-2021 de 13 de julio de 2021".				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Sergio Bosnic	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	X		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	X		
CONAGREPROTSA	Calixto Concepción	X		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	X		
Administración CSS	Lilia Psomas	X		
Pacientes de la CSS	Alexander Pineda	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	X		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Popular	Carlos Sánchez	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
CONAMU	Ada Romero Mónico	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Aprobada "Acta abreviada IVM N°09-2021 de 13 de julio de 2021". (11:45 a.m.)

La comisionada Ana Reyes de Serrano (ANEP), sugiere aprovechar la existencia del quórum para aprobaciones y expresa la necesidad de aprobar una prórroga para extender los trabajos de la comisión hasta 30 de septiembre de 2021.



El representante **Sergio Bosnic (CONEP)**, expresa que respeta el trabajo presentado, sin embargo, destaca que la presentación del Prof. Lezcano no ha tomado en cuenta el actual escenario en que bajan los cotizantes y aumentan los pensionados. Además, la expectativa de vida ha aumentado casi 10 años en los últimos 30 años. Sumado a ese cuadro, observa, crece también el empleo informal. Todos estos factores deberían ser llevados en consideración dentro de la propuesta que presentó el Prof. Lezcano.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, destaca que el trabajo de la comisión tiene que atender los objetivos en el tiempo que se ha definido en el Diálogo. En tal situación, solicita a la Facilitadora para que se verifique el tiempo de la comisión para finalizar los trabajos. Y en caso de no haber concluido, como en efecto no se ha finalizado el trabajo, hay que ver como se está con la solicitud de prórroga, conforme lo expresa la metodología.

La facilitadora informa que quedan cinco sesiones por el cronograma programado con la comisión.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido PRD)**, opina que en virtud de los días perdidos por diferentes situaciones la comisión puede haber perdido días importantes para la ejecución del trabajo. El comisionado opina que se vote para aprovechar el quórum si se va a extender el trabajo por medio de prórroga.

La propuesta de la comisionada **Ana Reyes (ANEP)**, es secundada por varios comisionados (Pacientes de la CSS, FENASEP, CONAMU, Partido PRD, y Colegio de Médicos).

El comisionado **Manuel Zambrano (Partido Alianza)**, pondera que hay actualmente una fase especulativa sobre la continuidad de las mesas. Hay respuestas en curso y definiciones con la Asamblea Nacional, además de la plenaria que deberá ser mañana. Si se aprueba una prórroga y después no es necesaria la misma, concluye el comisionado.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, por cuestión de orden, opina que se pactó al retornar de la Asamblea que las mesas continuarían trabajando. Y el trabajo que se realiza en esta mesa analiza tres cosas muy relevantes, ingresos, egresos y sostenibilidad. Además, finaliza el comisionado, la mesa temática es soberana según la metodología.

La facilitadora observa que en circunstancias mejor tenerlo y no necesitarlo que necesitarlo y no tenerlo, solicita ponderar ese aspecto, con relación a la solicitud de la prórroga.

El comisionado **Rey Fuentes (MINSa)** aclara que lo que se va a aprobar aquí es una solicitud de extensión y no la extensión. En tal sentido, no ve inconveniente en porque no aprobar la solicitud.



La facilitadora aclara que se podría votar la propuesta de la comisionada de ANEP de la siguiente forma, "Solicitar a la Mesa Plenaria la extensión del trabajo de esta Comisión Temática de IVM".

En seguida se realiza la votación para la extensión de plazo del trabajo de la mesa de IVM.

Votación: "Solicitar a la Mesa Plenaria la extensión del trabajo de esta Comisión Temática de IVM".				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Sergio Bosnic	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	X		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	X		
CONAGREPROTSA	Calixto Concepción	X		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	X		
Administración CSS	Lilia Psomas	X		
Pacientes de la CSS	Alexander Pineda	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	X		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Popular	Carlos Sánchez	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
CONAMU	Ada Romero Mónico	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Aprobado "Solicitar a la Mesa Plenaria la extensión del trabajo de esta Comisión Temática de IVM". (11:58 a.m.)

La comisionada Ana Reyes de Serrano (ANEP), solicita se reitere la participación de las organizaciones que sistemáticamente no han comparecido a las reuniones de la comisión y eso afecta el trabajo de la comisión. Solicita que, a pesar de los esfuerzos ya hechos por la secretaría técnica, que se reitere el llamado.

La facilitadora afirma que se volverá a realizar la gestión y la convocatoria a las organizaciones que no están acompañando el desarrollo de los trabajos. Y reconoce la asiduidad de todas las organizaciones presentes y que siempre frecuentan las sesiones de la comisión de IVM.

La representante Karen López (MEF), informa que el comisionado Hernán Arboleda (MEF), estará participando en la próxima reunión de la mesa de IVM para hacer las aclaraciones o dar informaciones que fueron solicitadas por la comisión al Ministerio de Economía y Finanzas.



La facilitadora aclara una consulta realizada por el comisionado Rey Fuentes (MINSa) con relación a la participación de la Universidad de Panamá. Informa la facilitadora que el plazo que le fue dado a la Universidad de Panamá ya expiró y no podemos retomar el tema en este momento.

La facilitadora orienta la comisión para enfocar en el próximo punto del orden del día, el punto 7 que es la Consensuar Ideas para el fortalecimiento del IVM (a partir de productos del trabajo de Grupos – INGRESOS). La discusión se inicia por el punto 12, que defiende la unificación de las reservas de ambos sistemas (Mixto y SEBD) para dar mayor continuidad o extender los recursos de las pensiones, propuesta por ANEP.

La comisionada Ana Reyes de Serrano (ANEP), considera que ésta, no es una propuesta apenas de ANEP. Y aclara que no es una solución definitiva ni de una única organización. Comenta que es la solución más solidaria para las personas y objetiva extender los recursos de las pensiones para reducir impactos negativos del actual desequilibrio que vive el programa de IVM. Y que en el desarrollar de las acciones de unificación de las reservas y de mayor solvencia para aliviar el déficit del IVM, se pudiesen ir buscando otras soluciones de carácter más permanente.

El comisionado José Alba (FENASEP), desea realizar una observación sobre la redacción. Cuestiona si la propuesta es ¿mantener dos sistemas o si es unificar y tener apenas uno?

La comisionada Ana Reyes de Serrano (ANEP), responde afirmativamente, es unificar las reservas de ambos sistemas, o sea, la idea propuesta es que permanezca apenas un sistema, el sistema Exclusivamente de Beneficio Definido (SEBD). Y se propone como una alternativa para no utilizar ajustes por medio de paramétricas.

El comisionado Guillermo Lawson (Partido PRD), frente a la graduación cromática del semáforo adoptado por la comisión, el es de la opinión que clasificaría tal propuesta de unificación como rojo. Por motivo de los impactos de transición y de los costos de traspasos son enormes. Cita algunos casos de América Latina, con casos que según expresa solo serán cubiertos por los próximos 50 años para solventar los costos de la transición. Sin ser a favor o contra de sistemas, opina que hay de profundizar un poco más sobre los costos de transición.

El comisionado Rey Fuentes (MINSa), observa que la propuesta habla únicamente de las reservas, mas piensa que el punto debería ser, que se ponderasen sobre algo más amplio, sobre todo el sistema y no apenas sobre las reservas. Además, por las informaciones vertidas en este pleno, ha escuchado que aún unificando reservas habría limitaciones con relación a la temporalidad de los recursos.



El comisionado **José Alba (FENASEP)**, aclara que cuando se solicitó la información a la JTA sobre la unificación de los sistemas de pensiones, en la Junta Directiva de la CSS, se solicitó como una fusión de ambos sistemas y una consolidación en un solo sistema, con los mismos parámetros del subsistema SEBD para todos los pensionados. Y las informaciones era que se llegaría hasta 2035, o sea 15 años, pero sin tener que utilizar biométricas y otras medidas. Y afirma que hubo documentos elaborados por los actuarios de la Junta Técnica Actuarial.

El comisionado **Manuel Zambrano (Partido Alianza)**, opina que la propuesta tal como está merece más estudio y le parece muy básica como se encuentra. Observa que el cambio de la legislación en 2005 tuvo sus fundamentos en la insolvencia que presentaba el Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido. Alerta que el déficit no se encuentra apenas en el SEBD, también se presenta en el sistema Mixto. Se preocupa con las repercusiones de una propuesta como esta, porque hay que considerar que las personas que están en el Mixto tienen un ahorro. Ese recurso es de esas personas. Puede ser una solución a corto plazo, pero debe ser profundizado el estudio y todo esto se debe fundamentar en números para identificar el alcance de esta decisión.

La facilitadora aborda el punto siete (7) del Orden del Día - Consensuar Ideas para el fortalecimiento del IVM (a partir de productos del trabajo de Grupos – INGRESOS).

Como sugerencia y siguiendo las indicaciones presentadas por la mesa técnica en la sesión del 19 de agosto de 2021, se orientó sobre una posible forma de organizar las ideas y propuestas. Aquí se anexa la siguiente **Nota Orientadora de Trabajo** y se sugiere ver grabación youtube en el **minuto 49:35 al 51:06** - enlace <https://www.youtube.com/watch?v=tfNRchISjgE&t=8840s> de la sesión de la comisión temática de IVM, del día 19 de agosto de 2021.

Nota Orientadora de Trabajo

Nota orientadora del trabajo de la Comisión para clasificación de las propuestas elaboradas en a fase de grupos: Para tratar el volumen variado y numeroso de ideas y propuestas generado por la comisión, se definió organizarlas en tres escalas de prioridad o proximidad al consenso: 1. Las más próximas a los consensos y que merecen ser agrupadas para el tratamiento prioritario; 2. Las que son interesantes y apuntan posibilidades, pero merecen ser estudiadas más a fondo; 3. Las propuestas que pueden ser importantes, pero registran más alto nivel de dudas y bajo nivel de consenso. En la clasificación cromática para agrupar estos criterios se estableció (**Verde** – merece ser considerada prioritaria, más próxima de conceso; **Amarillo** – merece ser más estudiada, no se tiene toda certeza; **Rojo** – puede tener implicaciones negativas más que positivas, requiere mucha más profundización. *Obs: Fue determinado por la Comisión que la clasificación por color no elimina la propuesta, apenas le da orden de prioridad para abordarla y considerarla.*

En este período, la primera clasificación realizada por la Comisión fue con relación al abordaje de la propuesta 12 de la ANEP.

12. Propuesta de ANEP (clasificación del 26 de agosto – 2021)



1. Unir las reservas de los dos sistemas mixto y solidario de tal forma que se pueda extender el tiempo de vida de ambos sistemas sin tocar el componente de ahorro. Que el ahorro sea voluntario.

VERDE	06
AMARILLO	03
ROJO	05

Siendo las 12:31 p.m. la facilitadora define el inicio del receso.

A la 1:43 p.m. es retomada la sesión. La facilitadora reinicia abordando nuevamente la clasificación de las propuestas por prioridades cromáticas. Lee las propuestas hechas por el Colegio de Médicos.

Por cuestión de orden, el comisionado Daniel Lombana (Bancada Independiente), propone que las propuestas del Colegio de Médicos se voten una por una y no en bloque. La comisión concuerda con la proposición del comisionado. Así se inicia la clasificación de propuestas del numeral 13.

13. Propuestas Colegio de Médicos (26 de agosto – 2021)

1. Establecer sistemas modernos automatizado con transparencia de procesos y un ahorro en los ingresos y egresos de la seguridad social.

VERDE	10
AMARILLO	02
ROJO	00

2. Un sistema de inversiones exitosas, sistema de prevención de enfermedades para disminuir la morbilidad-mortalidad y disminuir los egresos.

VERDE	07
AMARILLO	04
ROJO	01

3. Utilización de los activos y bienes de la CSS que están subutilizados con otros tramites.

VERDE	09
AMARILLO	02
ROJO	01

4. Control y cero tolerancias a la corrupción institucional.

VERDE	12
AMARILLO	00
ROJO	00

5. Informes anuales de la junta técnica actuarial que permita el manejo

VERDE	06
AMARILLO	06
ROJO	00

6. Descentralización con controles automatizados macroeconómico

VERDE	05
AMARILLO	06
ROJO	01



7. Impuestos de 1% en bienes y artículos de lujo.

VERDE	02
AMARILLO	05
ROJO	05

Propuestas FENASEP (26 de agosto – 2021)

1. Dentro de las futuras reformas constitucionales que se vayan a hacer se le coloque un título parecido al de la autoridad del canal en este caso como la autonomía administrativa y financiera de la Caja de Seguro Social.

VERDE	04
AMARILLO	06
ROJO	02

2. Los referendos en la Contraloría de la República se le de un término y no demore mucho tiempo.

VERDE	04
AMARILLO	05
ROJO	03

La facilitadora, observa el avance de las horas y concluye la etapa de la clasificación de ideas y propuestas para dar espacio a la discusión de Asuntos Varios, por solicitud anterior de los comisionados.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, considera que a pesar del avance que ha obtenido la comisión de IVM, percibe la importancia de retomar la pregunta esencial *¿Cuál es el sistema de pensiones que queremos?* En su observación, explica, definir el modelo de pensión es lo que va a centrar todo lo demás. Propone que se deje lo que en el momento se viene haciendo y que se retome en lo medular que es el MODELO DE PENSIONES. Por eso, opina que hay que reevaluar lo que está siendo llevado a cabo aquí y volver a replantear la pregunta clave.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, está de acuerdo con lo expresado por la comisionada Ana Reyes de Serrano (ANEP) y considera que el método de trabajar con los aspectos de ingresos, gastos y sostenibilidad ha generado una gran cantidad de ideas y que seguramente tendremos que clasificar, evaluar e identificar cuáles son ideas rescatables para el IVM, etc.

Entretanto, observa el comisionado, no se ha entrado en el debate de fondo que es el sistema de pensiones que tenemos y que debemos modificar. Un sistema fruto de una Ley en 2005, que se hizo porque había problemas y 15 años después necesitamos revisarlo. Aumentamos los ingresos, reducimos los gastos, ¿para qué? Para mejorar el sistema de pensiones. Entonces la verdadera discusión nuestra es el modelo de pensiones que tenemos. Necesitamos entrar en el tema de fondo que es el modelo de pensiones.



El comisionado **Guillermo Lawson (Partido PRD)**, observa que no se ha discutido el modelo de pensiones y está de acuerdo con la pauta planteada por ambos comisionados. Pero, para discutir el modelo de pensiones hay que partir de un criterio amplio, cada uno, observa el comisionado, tiene su corazón ya fijo en un único modelo. Entrar a discutir con ese tipo de concepciones nos va a trabar. Argumenta, como comisionados, debemos despojarnos de criterios preestablecidos y escuchar las varias alternativas. Debemos discutir lo que más conviene al país y no encerrarnos en algún sistema específico.

La facilitadora sintetiza los argumentos de los comisionados, lo que se plantea es que se discuta y se modifique el artículo 150, que define el modelo de pensiones.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, considera que el grupo ha evadido la discusión. La discusión es el Modelo. Opina que, en 2005, se tenía problemas con el modelo que había. Considera que el modelo que había tenía una tasa de remplazo de 60% y el modelo actual no da esa misma tasa. La discusión que debemos tener es conceptual – importante es discutir el concepto - ¿el modelo de pensión que queremos? Tener ese criterio conceptual debe guiar como dar soporte a su modelo financiero y a su sostenibilidad en el tiempo.

El comisionado llama la atención sobre esta discusión de la mesa, pues definirá el modelo que regirá para nuevas generaciones. Y concluye que el primer punto que se debe tener en la discusión es el Modelo de las Pensiones que queremos.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, reitera que esa es la discusión que se debe tener. El actual modelo es inequitativo, no es solidario y en las cuentas, es insostenible. Entra una moneda y salen cuatro. Tiene que haber equilibrio entre ingresos y egresos. ¿Cuál es el modelo que necesitamos como país? Y que, además, de funcionar como modelo también pague pensiones adecuadas. El comisionado observa que para mejorar el modelo debe tener mejor volumen de ingresos para que se paguen mejores pensiones para todos.

Y finaliza el comisionado, sin olvidar ¿Qué hacer con más de 180 mil personas que no van a recibir ninguna pensión, según datos de la CSS? Y que llegarán al pilar solidario de 120 a los 65. Observa, después que escojamos el modelo de pensiones que queremos, se definirán los números y los números son simples ¿cuánto entra?... ¿cuánto sale? Y las pensiones que se deben pagar deben ser de acuerdo con el ingreso que se reciba.

La facilitadora comenta que estando agotadas las observaciones en asuntos varios se da por concluida la sesión del día 26 de agosto de 2021.



DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

Se cierra la sesión a las 3:21 p.m. del día 26 de agosto de 2021. Dando fe de los temas tratados y aprobados.



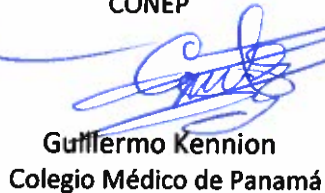
Jorge Mesa
CONEP



José Alba
FENASEP




Ana Reyes de Serrano
ANEP



Guillermo Kennion
Colegio Médico de Panamá



Calixto Concepción
CONAGREPROTSA



Alexander Pineda
Pacientes Enfermedades Crónicas



Karen López
MEF



Rey Fuentes
MINSA



Lilia Psomas
Administración CSS



Manuel Zambrano
Partido Alianza



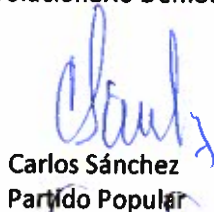
Guillermo Lawson
P. Revolucionario Democrático



Fernando Carrillo
Cambio Democrático



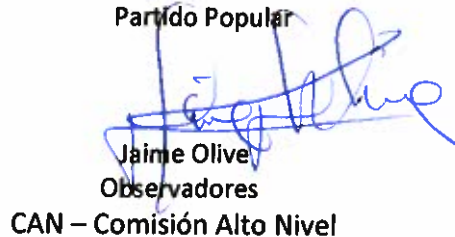
Daniel Lombana
Bancada Independiente



Carlos Sánchez
Partido Popular



Ada Romero Mónico
CONAMU



Jaime Olive
Observadores
CAN – Comisión Alto Nivel

LINK de Acceso a la sesión de la Comisión de IVM del día 26 de agosto de 2021
https://www.youtube.com/watch?v=DZs_YcJ25UI